



Asunción, 31 de Agosto de 2022.

DICTAMEN Nº 11

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

Vuestra **Comisión de Asuntos Constitucionales, Defensa Nacional y Fuerza Pública**, os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley “**DE VIGILANCIA Y PROTECCIÓN DEL ESPACIO AÉREO PARAGUAYO**”, remitido por Mensaje Nº 2.766 de la Honorable Cámara de Diputados.

Miembros de la Comisión, en su oportunidad, expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

HUGO RICHER

Vicepresidente

LILIAN G. SAMANIEGO G.

Relatora

MIEMBROS

LUCAS ORLANDO AQUINO JARA

FIDEL SANTIAGO ZAVALA SERRATI

GILBERTO APURIL

OBS: Para lo que hubiere lugar el audio y vídeo de la reunión de Comisión se encuentran disponibles en el sitio web del Senado.

EXP. Nº S-CD 22-6581.